



**COMISIÓN DE CULTURA – ACTA N° 33 -12/07/2022-**

---

**ACTA N° 33**

En la ciudad de Artigas, a los doce días de julio de dos mil veintidós, siendo la hora 20:20, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, GLORIA MARTINÍ y LUIS A. RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca de la Edila Titular SONIA ALVES, el Suplente de Edil RÚBEN ALVEZ

Total 6 Ediles en Sala.

Falta sin aviso la Edila Titular, ESTELA FERREIRA.

Asiste como oyente el suplente de Edil GUILLERMO MARAZZANO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y CARMEN G. PAZ.

***Asiste invitada la Edila GABRIELA BALBI.***

**\*Consideración del Acta Nro. 32.**

**-Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

**ASUNTO POR EL "0" 2/1469.** Fragmento del Acta N° 146. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/10/2019, hace referencia a la entrega de los premios Matías González y propone de qué la Junta tome la iniciativa, en el sentido de empezar a reconocer las artes en nuestro departamento.

**\*El Secretario de la Comisión** en referencia al tema de la próxima entrega de los premios Matías González “León de Maracaná” manifiesta que estaría bueno que este año, aparte de la entrega de trofeos, incorporar las menciones.



**COMISIÓN DE CULTURA – ACTA N° 33 -12/07/2022-**

---

Expresa que hay que reconocer a las personas en vida; y sugiere premiar, otorgar una mención al Dirigente deportivo. Ellos serían: El Tono Cardozo, Felo Araújo y Juan Suárez Oviedo.

\*Se da lectura a las categorías deportivas:

- Deportes ecuestres.
- Basquetbol masculino.
- Automovilismo.
- Motociclismo.
- Ciclismo.
- Boxeo.
- Fútbol: categoría Sub-15, categoría Sub18, categoría Sub-14, categoría mayores, fútbol femenino, fútbol infantil.
- Baltasar Brum: Futsal masculino.
- Tomás Gomensoro: motociclismo, fútbol.
- Bella Unión: fútbol, boxeo, basquetbol, automovilismo, natación, karate, motociclismo.
- Topador: fútbol femenino.
- Mención especial a la trayectoria.
- Matías González “León del Maracaná” de Oro.

-Se pueden agregar otras categorías para otorgar premios y reconocimientos: tenis, padel, patín artístico, hockey, rugby, hándbol, frontón.

Reconocer a la profesora, atleta, categoría: Maratón.

**-El Edil Luis Andrés Rodríguez** manifiesta que para la próxima reunión se puede comenzar a aportar los nombres de los deportistas, y se encargaría de traer los nombres de los deportistas de la ciudad de Bella Unión.

**-Se resolvió** hacer una sola reunión con la gente de la prensa. Una reunión con los técnicos o referentes de cada disciplina, para que hagan constar la nómina de los deportistas y se realice la votación.



***-Ingresa a Sala la Edila Gabriela Balbi.***

**ASUNTO POR EL "0" 2/1817.** Fragmento del Acta N° 43. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/05/2022, se refiere a la escuela N° 70 de la ciudad de Artigas la cual lleva el nombre de Daniel Fernández Crespo.

-Los Ediles dan la bienvenida a la señora Gabriela Balbi.

**-La Sra. Gabriela Balbi** agradece la invitación.

Manifiesta que mantuvo una conversación con la Directora de la Escuela N° 70; que tiene muchas ideas para realizar un homenaje a Daniel Fernández Crespo con la presencia de uno de sus nietos, (son cuatro) que viniera a conocer la escuela. Comentó que el día 18 de julio la escuela tiene un acto importante y que sería bueno hacer algo.

Comenta que le planteó a la Directora poder hacer un intercambio con alumnos de la escuela en Montevideo y los alumnos de acá.

**-El Edil Marcelo Silva** pregunta si tiene la fecha de nacimiento de Fernández Crespo, porque sería bueno poder organizar algo en esa fecha, en la Escuela N° 70 con la presencia de alguno de los nietos.

**-El Edil Andrés Rodríguez** notifica que la fecha de nacimiento es: 28 de abril de 1901 y el 28 de julio de 1964, su fallecimiento.

**-El Edil Néstor Suárez** manifiesta que se podría ir tratando el tema desde ahora, antes que venga el nieto, para ir estrechando vínculos.

**-El Edil Miguel Giménez** comenta que recordar a todas las personas que fueron importantes en la historia de nuestro país es muy importante. Manifiesta que se podría cursar invitación a los nietos que quieran conocer la Escuela que lleva el nombre de su abuelo, Daniel Fernández Crespo; y planificar, probablemente, para el año que viene, en el mes de abril, algún acto en la Escuela con la colaboración de la Junta Departamental.



-**El Edil Ruben Alvez** manifiesta que se puede recabar información y datos con la Directora de la Escuela.

-**La Sra. Gabriela Balbi** manifiesta que tiene información proporcionada por la Directora.

Comenta que uno de los nietos que mantuvo contacto, es abogado, una persona muy culta; quedó muy emocionado cuando recibió de la Junta Departamental de Artigas, vía mail, la versión taquigráfica de sus palabras, agradeciendo de forma muy cordial, en el nombre de sus hermanos y de él.

-**El Edil Andrés Rodríguez** opina que habría que definir un acto de reconocimiento u homenaje, debería coincidir con la fecha de nacimiento: 28 de abril. Eso sería lo correcto.

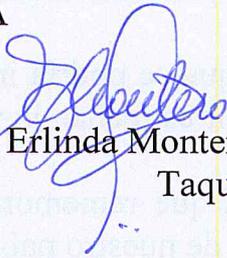
-**El Edil Marcelo Silva** expresa que está de acuerdo.

Que sería bueno armar algo con la Escuela N° 70, que los alumnos puedan participar.

-Siendo la hora 21:15 finaliza la reunión.

  
MARCELO A. SILVA  
Secretario

  
NÉSTOR SUÁREZ  
Presidente

  
Erlinda Montero – Carmen Paz  
Taquígrafas